

Expediente: **10228/18**
Carátula: **LEGUIZAMON CARLOS ALBERTO C/ CAJAL SEBASTIAN FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **27/12/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJAL, SEBASTIAN FERNANDO-DEMANDADO
20235195004 - LEGUIZAMON, CARLOS ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10228/18



H106038265799

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: LEGUIZAMON CARLOS ALBERTO c/ CAJAL SEBASTIAN FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 10228/18.

En 26/12/2024 presento a despacho informando a S.S. que en los autos "CEBRIAN JUAN JOSE c/ CAJAL SEBASTIAN FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 3767/18, que tramita por ante el Juzgado de Igual Fuero de la Quinta Nominación, se ordenó dejar constancia en la presente causa del informe actuarial y decreto de fecha 16/12/2024, dictado en aquellos, el que se adjunta en archivo pdf. Asimismo informo que el presente expte. se encuentra paralizado. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 2024.

- 1) Téngase presente el informe actuarial que antecede. En virtud del mismo, previo a todo trámite p rocédase por Secretaría a la extracción de los autos.
- 2) Sin perjuicio de lo anterior, ofíciase al Banco Macro S.A. -Sucursal Tribunales-, a fin de que informe sobre la existencia de fondos depositados a nombre de éste Juzgado y como pertenecientes a los autos del rubro, como también los movimientos que registre la cuenta.
- 3) Producido el informe antes ordenado, vuelva a despacho para proveer lo pertinente.- LFA - 10228/18-

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.